



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ACUERDO de 5 de octubre de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se rectifican errores materiales advertidos en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de septiembre de 2026, sobre supresión de máster universitario.

En relación con el Acuerdo por el que se rectifican errores materiales advertidos en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de septiembre de 2026 sobre supresión de máster universitario (publicación en BOPA n.º 178, de 15 de septiembre de 2026), resultan los siguientes

Antecedentes de hecho

Primero.—En sesión celebrada el 7 de septiembre de 2026 el Consejo de Gobierno acuerda suprimir en la Universidad de Oviedo la siguiente enseñanza oficial autorizada e implantada conforme la ordenación contenida en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Código	Título
4316452	Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; CHRISTIAN-ALBRECHTS-UNIVERSITÄT ZU KIEL(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra(Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia)

En la misma sesión, el Consejo de Gobierno acuerda autorizar la implantación en la Universidad de Oviedo enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza" (Italia).

Segundo.—Con fecha 15 de septiembre de 2026 se publica en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* (BOPA n.º 178) el citado Acuerdo de 7 de septiembre de 2026 del Consejo de Gobierno por el que se suprimen en la Universidad de Oviedo las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia), código RUCT 4316452.

Asimismo, en la misma fecha y BOPA n.º 178, se publica el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 7 de septiembre de 2026, por el que se autoriza la implantación en la Universidad de Oviedo de enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza" (Italia).

Tercero.—Revisado el acuerdo de Consejo de Gobierno, se han advertido errores materiales en el título de los mismos así como en los párrafos en los que se cita la denominación de dichos másteres universitarios cuya implantación se autoriza o se suprime, resultando un cruce entre ambos que afecta al acuerdo de supresión del Máster como sigue:

En el título del Acuerdo dice "Acuerdo de 7 de septiembre de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se suprimen en la Universidad de Oviedo las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia), código RUCT 4316452" siendo el código correcto mientras que la denominación se corresponde con la del Máster cuya implantación se autoriza.

Asimismo, en los cuadros del antecedente de hecho tercero así como en los Acuerdos primero y tercero se reproduce por error la misma denominación debiendo constar en todos los casos la siguiente:

"Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza" (Italia)."

Fundamentos de derecho

Único.—De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier



momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos».

En virtud de lo anteriormente expuesto, a propuesta del Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, el Consejo de Gobierno,

ACUERDA

Primero.—Rectificar los errores materiales advertidos en el Acuerdo de 7 de septiembre de 2026, del Consejo de Gobierno por el que se suprimen en la Universidad de Oviedo las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia), código RUCT 4316452 en los siguientes términos:

Uno.—En el título,

Donde dice:

"Acuerdo de 7 de septiembre de 2026, del Consejo de Gobierno por el que se suprimen en la Universidad de Oviedo las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; Christian-Albrechts-Universität Zu Kiel(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia), código RUCT 4316452"

Debe decir:

"Acuerdo de 7 de septiembre de 2026, del Consejo de Gobierno por el que se suprimen en la Universidad de Oviedo las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza" (Italia)." código RUCT 4316452"

Dos.—En el antecedente de hecho tercero,

Donde dice:

"

Código	Título
4316452	Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; CHRISTIAN-ALBRECHTS-UNIVERSITÄT ZU KIEL(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra(Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia)

"

Debe decir:

"

Código	Título
4316452	Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza" (Italia)

"

Tres.—En el Acuerdo Primero,

Donde dice:

"Primero.—Suprimir en la Universidad de Oviedo la siguiente enseñanza oficial autorizada e implantada conforme la ordenación contenida en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Código	Título
4316452	Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia/Sustainable Transportation and Electric Power Systems por la Universidad de Oviedo; CHRISTIAN-ALBRECHTS-UNIVERSITÄT ZU KIEL(Alemania); Instituto Politécnico de Coimbra(Portugal) y Università degli Studi di Roma "La Sapienza"(Italia)



“

Debe decir:

"Primero.—Suprimir en la Universidad de Oviedo la siguiente enseñanza oficial autorizada e implantada conforme la ordenación contenida en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

Código	Título
4316452	Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia por la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coímbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università Degli Studi Di Roma "La Sapienza" (Italia)

”

Segundo.—Disponer la publicación del presente Acuerdo en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Dado en Oviedo, a 28 de septiembre de 2026.—El Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, Borja Sánchez García.—
Cód. 2026-08286.